

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS y CARLOS HERNÁNDEZ QUERO, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Medios de comunicación informan sobre el cierre de varios centros de depilación láser y medicina estética pertenecientes a una misma empresa. Se denuncia que podría haber más de un centenar de personas afectadas, que ya habían pagado sus tratamientos, pero todavía no los habían efectuado. Desde diferentes organizaciones de consumidores recomiendan a los damnificados reclamar por escrito y exigir el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la empresa, además de presentar reclamaciones ante las autoridades pertinentes en caso de existir perjuicios¹.

¹ https://www.larazon.es/economia/cierre-centros-unico-previo-aviso-como-actuar-cuales-son-sus-derechos-afectado_202407176697c6ce301df700011aed01.html





En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno que la normativa actual protege efectivamente a los consumidores frente a situaciones como la descrita?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de julio de 2024.

Rocio de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Tomás Fernández Ríos.

Diputado GPVOX.

Carlos Hermández Quero.

Diputado GPVOX.